



FORMULARIO DE CONDICIONES Y EVALUACIONES

DER005R: PROCEDIMIENTOS PENALES **Horario:** Martes de 14:50 a 16:00 hrs.
Martes de 16:10 a 17:20 hrs.
Jueves de 14:50 a 16:00 hrs.
Periodo: 1° Semestre 2026
Profesor: MANUEL RODRIGUEZ

HABILIDADES Y ACTITUDES DEL CURSO

Argumentación y Comunicación Oral

USO INTELIGENCIA ARTIFICIAL

Podrá Utilizarse IA en los términos que se detallan en el presente formulario

SOLEMNE

35% **Oral y Escrita**
Viernes 17 de abril

EXAMEN

50% **Oral**
Viernes 26 de junio

OTRAS EVALUACIONES PARCIALES

Tipo de Evaluación	Fecha o Periodicidad	Ponderación	Modalidad Evaluación
Simulación o Actividad Práctica	01/06/2026	15%	Oral

REQUISITOS DE ASISTENCIA

Asistencia a clases: **Libre**
Actividades con asistencia obligatoria: **Sí**



FORMULARIO DE CONDICIONES Y EVALUACIONES

DER005R:	PROCEDIMIENTOS PENALES	Horario:	Martes de 14:50 a 16:00 hrs. Martes de 16:10 a 17:20 hrs. Jueves de 14:50 a 16:00 hrs.
Periodo:	1° Semestre 2026		
Profesor:	MANUEL RODRIGUEZ		

FECHAS RELEVANTES DEL SEMESTRE

Periodo de Clases

Miércoles 4 de marzo a Viernes 12 de junio

Feriatos

Jueves 2 de abril (jueves santo, suspensión de actividades académicas y administrativas), viernes 3 de abril, sábado 4 de abril, viernes 1 de mayo, sábado 2 de mayo (suspensión de actividades académicas y administrativas), jueves 21 de mayo, viernes 22 de mayo (suspensión de actividades académicas y administrativas), sábado 23 de mayo (suspensión de actividades académicas y administrativas), viernes 12 de junio (día del Sagrado Corazón de Jesús, suspensión de actividades académicas y administrativas a partir de las 13.30 hrs.), lunes 29 de junio y jueves 16 de julio. SIN EVALUACIONES: Lunes 9 de marzo a sábado 14 de marzo (semana novata, no se realizarán evaluaciones a alumnos de 1° año), lunes 6 de abril y martes 7 de abril (no se realizarán evaluaciones por ser días posteriores a la Semana Santa), miércoles 10 de junio a viernes 12 de junio (no se realizarán evaluaciones. Sólo se podrán fijar fechas de rezago de evaluaciones pendientes).

Periodo de Exámenes

Desde el lunes 15 de junio

Suspensión

No hay suspensión programada

Inicio de Clases Segundo Semestre

Miércoles 5 de agosto

HABILIDADES Y ACTITUDES DEL CURSO

Argumentación y Comunicación Oral

Modo en que fomentará la(s) habilidad(es) en su curso

Se realizarán debates de casos concretos relacionados con las materias estudiadas en cada clase, de manera de desarrollar la capacidad de argumentar y razonar jurídicamente.

DESCRIPCIÓN DEL CURSO

Este curso pretende que los alumnos comprendan la finalidad de la justicia penal como medio de solución de conflictos, mediante su concreción en un sistema adversarial que garantice el respeto de los derechos de los intervinientes. Para ello, se analizan las funciones de los sujetos procesales, las instituciones fundamentales y los distintos procedimientos penales, con el objeto que los alumnos relacionen y evalúen estas materias, propongan estrategias y expongan oralmente argumentos para resolver casos penales.

USO INTELIGENCIA ARTIFICIAL

El uso de herramientas de inteligencia artificial generativa (IA) será procedente como instrumento auxiliar para apoyar el aprendizaje, la búsqueda de información o la organización preliminar de ideas.

La sustitución de la labor intelectual propia mediante el uso de la IA será considerada una infracción a la integridad académica, equiparable al plagio, y será sancionada conforme a los reglamentos de la Universidad.

USO IA, INFORMACIÓN ADICIONAL

En este curso está permitido el uso de IA.

El uso autorizado en evaluaciones escritas obliga a los estudiantes a conservar los registros de la interacción con la IA y deberán ser puestos a disposición del profesor, si éste lo solicita.

El uso de IA no exime de la responsabilidad académica respecto al texto entregado, especialmente en cuanto a la veracidad de la información, la corrección jurídica de los argumentos y la interpretación normativa contenida en su trabajo.

1. Solemne

Fecha fijada por la Facultad: Viernes 17 de abril

Contenidos de la Prueba Solemne

- Materia de Clases
- Caso Práctico

Modalidad de la Prueba Solemne **Oral y Escrita**

En caso de inasistencia a la solemne debidamente justificada en SIDER:

- Se fijará una nueva fecha para realizar la evaluación no rendida.

Las fechas de rezago sugeridas para la prueba Solemne fijada por la Facultad, son del 01 de junio al 12 de junio. Esto debido a que hay una menor cantidad de pruebas solemnes programadas.

2. Otras Evaluaciones Parciales

Simulación o Actividad Práctica

Tipo de Evaluación	Fecha o Periodicidad	Ponderación	Modalidad Evaluación
Simulación o Actividad Práctica	01/06/2026	15%	Oral

Descripción de la(s) Evaluación(es)

- Actividad práctica: corresponde a la simulación de una audiencia de control de detención, formalización y cautelares, por un grupo de alumnos, donde cada alumno cumplirá el rol de algún interviniente (fiscal, juez y defensor).

En caso de inasistencia debidamente justificada ante el profesor:

- El porcentaje de la evaluación no rendida se acumulará al examen (el examen no podrá exceder del 75% de la nota final del curso).

EVALUACIÓN FINAL

Examen

Ponderación: 50%

Fecha fijada por la Facultad: Viernes 26 de junio.

No es posible eximir del examen

La ponderación del examen no podrá ser menor que el 50% ni exceder al 75% de la nota final del curso.

Excepcionalmente, se podrá establecer una ponderación del 40% de la nota final del curso si se fijaren tres o más evaluaciones parciales.

Modalidad de la Evaluación **Oral**

La inasistencia al examen puede justificarse ante la DAE de Derecho a través de SIDER.

La Escuela de Derecho ha dispuesto que los exámenes de rezago serán tomados por comisiones conformadas ad hoc por el correspondiente Departamento. Las comisiones se darán a conocer oportunamente después de la fecha fijada por la Facultad para el respectivo examen.

Le recordamos que la consecuencia por no presentarse al Examen final, sin tener justificación, se traduce en que el estudiante deberá ser calificado con 2.0 final en la asignatura (decisión del Consejo de Facultad de enero de 2024).

El periodo de rezago de los exámenes será desde el 15 de julio a 21 de julio de 2026.

CONDICIONES DE ASISTENCIA Y ACTIVIDADES OBLIGATORIAS

1. Asistencia a Clases **Libre**

2. Actividades con Asistencia Obligatoria **Sí**

Pasantía en JG y/o TOP: Los alumnos deberán asistir en grupos ante un Juzgado de Garantía de Santiago y/o ante un Tribunal de Juicio Oral en lo Penal de Santiago. La realización de esta pasantía es condición para rendir la actividad de simulación de audiencia. De no realizar esta actividad obligatoria, la simulación de audiencia se calificará con la nota mínima.